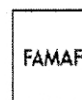




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 22839/2015

Córdoba, 27 de mayo de 2015

VISTO

La nota presentada por el director de la Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT), Lic. Pedro A. PURY, de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FaMAF) en donde se solicita la contratación del Ing. Martín Emilio GAITAN (DNI 29.224.785) en el marco del curso de extensión "*Introducción a Python para ciencias e ingeniería*" aprobado por Resolución CD N° 107/215 (Exp-UNC 3870/2015)

La Ordenanza HCS N° 05/2012 que fija el Régimen de Contrataciones de Personal en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC),

La Ordenanza HCS N° 05/2013 que prescribe la cantidad de Módulos en qué consiste una contratación menor y la Ordenanza HCS 01/2014 que determina el valor de dicho Módulo en PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500); y

CONSIDERANDO

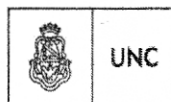
Que el Ing. Martín Emilio GAITAN ha sido propuesto para cumplir tareas en el curso de extensión, "*Introducción a Python para ciencias e ingeniería*" como docente,

Que cumplirá sus funciones en 8 clases semanales de 2,5 hs de duración, los días miércoles desde el 13 de mayo al 1 de julio. Completando una carga horaria total de 20 horas,

Que por las tareas mencionadas percibirá una remuneración total de PESOS CUATRO MIL OCHOCCIENTOS (\$ 4.800,00) pagaderos en DOS (2) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00) , cancelables del 1 al 10 de los meses de junio y julio,

Que la Ordenanza HCS N° 05/2012 establece las condiciones para una Contratación de Corta Duración, la cual, se perfecciona mediante el dictado de una resolución decanal cuando sea por un período que no supere los treinta (30) días corridos en el año calendario y el monto de la retribución no exceda el estipulado para las contrataciones menores, que según las prescripciones combinadas de la Ordenanza HCS N° 05/2013 y la Ordenanza HCS N° 01/2014 asciende en la actualidad a PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000),

Que la instancia requirente de la contratación ha fundamentado debidamente la necesidad de dicha contratación,



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Que el Área Económico-Financiera ha informado que existe previsión presupuestaria para enfrentar la erogación en cuestión,

Que la Asesoría Jurídica de la Facultad ha tomado la debida intervención manifestando la inexistencia de impedimentos para el dictado de la medida.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Perfeccionar la contratación del Ing. Martín Emilio GAITAN (DNI: 29.224.785) cuyos datos se encuentran consignados en el Anexo I a la presente, según lo establecido por la Ordenanza HCS N° 05/2012 en su Anexo I para los Contratos de Corta Duración bajo la modalidad de Profesional Independiente a fin de que en el período comprendido entre el 13 de mayo al 1 de julio de 2015 se desempeñe en el curso de extensión *"Introducción a Python para ciencias e ingeniería"*, de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FaMAF) por un total de ocho (8) días.

ARTÍCULO 2º: Establecer la retribución del contratado contemplado en el artículo precedente en la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCCIENTOS (\$ 4.800,00) pagaderos en dos (2) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00), cancelables del 1 al 10 de los meses de junio y julio

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso con cargo a los fondos presupuestarios disponibles a tal fin.

ARTÍCULO 4º: Informar al contratado que debe notificarse de la presente resolución dentro de los 10 (diez) días hábiles de su dictado.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, publíquese y archívese

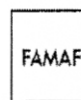
RESOLUCIÓN DECANAL N° 197/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA RIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Anexo I

Nombre y Apellido: Martín Emilio GAITAN

DNI: 29.224.785

CUIT: 20-29.224.785-1

Categoría de Monotributo: "B"

Motivo de la Contratación: Dictado del curso de extensión *"Introducción a Python para ciencias e ingeniería"*.

Modalidad de la Contratación: Corta Duración bajo la modalidad de Profesional Independiente.

Lugar de Trabajo: FAMAF

Fechas: Días miércoles 12,20,y 27 de mayo; 3, 10, 17 y 24 de junio y 1 de julio.
Se dictarán 8 (ocho) clases de 2,5 horas.

Monto Total de la contratación: PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS
(\$ 4.800)

Fondo: Recursos propios provenientes de la recaudación en concepto de inscripción al citado curso - Fuente 12.

Handwritten signatures and initials:
A large stylized signature at the top.
Below it, the initials "mk".
At the bottom, a signature that appears to be "Bs".